

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS COMO APOYO COMPLEMENTARIO A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PRIMERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, ORIENTADOS A LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO, EL ACOMPAÑAMIENTO AL TRÁMITE REGLAMENTARIO EN COMISIÓN Y EL SOPORTE JURÍDICO EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PROPIAS DE LA COMISIÓN, EN COORDINACIÓN CON LA ASESORÍA JURÍDICA PRINCIPAL. CPS No. CPS-125 DE 29 ENERO 2026.

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	03 DE JUNIO DE 2026 AL 02 JULIO DE 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	23 JUL 2026
NÚMERO DE INFORME	05

Por medio del presente y de manera atenta en calidad de supervisor, me permito certificar que el contratista **JACKELINE MORANTES RUIZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.716.222 de Bucaramanga, durante el periodo comprendido entre el **03 DE JUNIO DE 2026 AL 02 JULIO DE 2026** cumplió a cabalidad las actividades asignadas, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales, tal y como se ha podido constatar en el informe de cumplimiento de obligaciones contractuales del cual se evidencia lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumplimiento de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de seguridad social efectuados mediante planillas No. 9506656789 correspondiente al mes de junio respectivamente.

Se firma a los 23 JUL 2026

En constancia de lo anterior,


LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ
SUPERVISORA

RECIBIDO POR

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
23 JUL 2026